|  |  |
| --- | --- |
| The International Teleocmmunication Union - Connecting the World. | **Unión Internacional de Telecomunicaciones****Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |
|  |  | Ginebra, 18 de enero de 2023 |
| Ref.: | **Circular TSB 068** | **A:**– las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;– los Miembros de Sector del UIT-T;– los Asociados del UIT-T;– las Instituciones Académicas de la UIT |
| Contacto: | **Gillian Makamara** |
| Tel.: | +41 22 730 6206 |
| Fax: | +41 22 730 5853 |
| Correo-e: | quantum@itu.int |
|  |  | **Copia:**– a los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio;– al Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones;– al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones;– a los Directores de las Oficinas Regionales de la UIT |
| Asunto: | **Creación de la Actividad Conjunta de Coordinación sobre las redes de distribución de claves cuánticas (JCA-QKDN) y primera reunión de la misma (Ginebra, 22 de marzo de 2023)** |

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

1 Tras el acuerdo alcanzado por el Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones (GANT) de la UIT en su reunión celebrada del 12 al 16 de diciembre de 2022, me complace anunciar la creación de la [Actividad Conjunta de Coordinación sobre las redes de distribución de claves cuánticas (JCA-QKDN)](https://www.itu.int/en/ITU-T/jca/qkdn/Pages/default.aspx).

2 El objetivo de la JCA-QKDN es coordinar los trabajos de normalización de las redes de distribución de claves cuánticas (QKDN) en el seno del UIT-T y ejercer de punto de contacto entre el UIT-T y otras organizaciones, consorcios y foros de normalización que también trabajan con normas relativas a la QKD. El mandato de la Actividad se recoge en el **Anexo A**.

3 El GANT nombró al Sr. Junsen Lai (China), de la Academia de Tecnologías de la Información y la Comunicación de China (CAICT), Presidente de la JCA-QKDN, y al Sr. Mark McFadden (Reino Unido), Vicepresidente de la JCA-QKDN.

4 En la JCA-QKDN pueden participar los miembros del UIT-T. También pueden formar parte de la JCA expertos invitados y representantes designados de otras organizaciones intergubernamentales, organizaciones de normalización y foros pertinentes.

5 La primera reunión de la JCA-QKDN se celebrará en Ginebra el **22 de marzo de 2023** de las **13.00 a las 14.30 horas, hora de Ginebra** (coincidiendo con la reunión de la [Comisión de Estudio 13 del UIT-T](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2022-2024/13/Pages/default.aspx), que tendrá lugar del 13 al 24 de marzo de 2023). La inscripción es obligatoria y se efectúa a través del formulario de inscripción en línea que figura en la [página web de la JCA‑QKDN](http://itu.int/en/ITU-T/jca/qkdn).

Le rogamos tenga en cuenta que también es necesario inscribirse para participar a distancia. Si necesita ayuda, póngase en contacto con la Secretaría a través de la dirección quantum@itu.int.

6 La reunión se celebrará únicamente en inglés.

7 Se ha creado una página web para la JCA-QKDN, que puede consultar en la dirección <http://itu.int/en/ITU-T/jca/qkdn>. La información relativa a su primera reunión, incluido el proceso de inscripción, el proyecto de orden del día y los documentos de la reunión estarán disponibles en la [página web de la JCA-QKDN](http://itu.int/en/ITU-T/jca/qkdn).

8 Se anima a los participantes a que envíen sus contribuciones a la JCA-QKDN por correo electrónico a la dirección quantum@itu.int, utilizando la plantilla de documento disponible en la [página web de la JCA-QKDN](http://itu.int/en/ITU-T/jca/qkdn). Con el fin de disponer de tiempo suficiente para la preparación de esta reunión, se ruega a los participantes que presenten sus contribuciones a más tardar el **13 de marzo de 2023**.

**Plazos clave:**

|  |  |
| --- | --- |
| 20/03/2023 | – Preinscripción (mediante el formulario de inscripción en línea que figura en la [página web de la JCA-QKDN](http://itu.int/en/ITU-T/jca/qkdn)) |
| 13/03/2023 | – Presentación de contribuciones a la JCA-QKDN por correo electrónico a la dirección quantum@itu.int |

9 En el **Anexo B** figura un proyecto de orden del día de la reunión, preparado por el Sr. Junsen Lai, Presidente de la JCA-QKDN.

Le deseo una reunión agradable y productiva.

Atentamente,

Seizo Onoe
Director de la Oficina de
Normalización de las Telecomunicaciones

**Anexos**: 2

ANEXO A

Mandato de la
Actividad Conjunta de Coordinación
sobre las redes de distribución de claves cuánticas

# 1 Ámbito de competencia

El ámbito de competencia de la Actividad Conjunta de Coordinación sobre las redes de distribución de claves cuánticas (JCA-QKDN) gira entorno a la coordinación de los trabajos de normalización de las redes de distribución de claves cuánticas (QKDN) en el seno del UIT-T y a la coordinación de la comunicación con otras organizaciones, foros y consorcios de normalización que también trabajan con normas relacionadas con la QKD.

La JCA está sujeta a lo estipulado en la cláusula 5 de la Recomendación UIT-T A.1. La JCA funciona con arreglo a las instrucciones de la Resolución 92 de la AMNT-20.

# 2 Objetivos

– La JCA-QKDN vela por que la labor de normalización en materia de QKDN del UIT-T progrese de manera bien coordinada entre las Comisiones de Estudio competentes, en particular la Comisión de Estudio 11 sobre protocolos e interoperabilidad, la Comisión de Estudio 13 sobre arquitectura y funciones de la red, y la Comisión de Estudio 17 sobre seguridad.

– Siempre que se descubran duplicidades o problemas de planificación, la JCA‑QKDN procederá a coordinar todas las actividades relativas a las QKDN con las Comisiones de Estudio pertinentes e informará de los resultados al GANT.

– La JCA-QKDN estudia y fomenta las posibilidades de cooperación en materia de normalización de la QKD con las organizaciones de normalización competentes, incluidos el JTC1 de la ISO/CEI, el ETSI, el IEEE, el IETF/IRTF, la CCSA, el FG QT de CEN-CENELEC y el TC 86 de la CEI, entre otros.

– La JCA-QKDN analiza los trabajos de las organizaciones, foros y consorcios de normalización de utilidad en su función de coordinación y, en el marco de su informe, facilita información sobre dicha labor para que las Comisiones de Estudio correspondientes la utilicen en la planificación de sus trabajos.

– Con el fin de evitar la duplicación de esfuerzos y de contribuir a la coordinación de las labores de las Comisiones de Estudio, la JCA-QKDN ejerce de punto de contacto dentro del UIT-T y con otras organizaciones, foros y consorcios de normalización que trabajan con normas relacionadas con la QKD.

– La JCA-QKDN mantiene actualizada la hoja de ruta para la normalización de las QKDN de la CE 13, que abarca las especificaciones en curso de elaboración y las especificaciones publicadas por la UIT y por otras organizaciones, foros y consorcios de normalización.

– Dada su función de coordinación interna, entre los participantes en la JCA-QKDN figurarán representantes de las correspondientes Comisiones de Estudio del UIT-T y de otros grupos pertinentes de la UIT.

– Dada su función de colaboración externa, se invitará a formar parte de la JCA-QKDN a representantes de otras organizaciones de normalización, organizaciones regionales/nacionales, foros y consorcios competentes.

# 3 Participación

La participación está abierta a los representantes oficiales de todas las Comisiones de Estudio del UIT-T y del GANT, así como a la secretaría de todas las CE del UIT-T. También podrá invitarse a otros grupos de la UIT y a organismos externos y organizaciones de normalización pertinentes a nombrar a un representante que se incorpore al grupo.

# 4 Apoyo administrativo

La Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (TSB) del UIT-T proporcionará servicios de secretaría e instalaciones a la JCA-QKDN con arreglo a los recursos disponibles.

# 5 Reuniones

La JCA-QKDN lleva a cabo su labor por medios electrónicos, por teleconferencia, y mediante reuniones presenciales, según sea necesario. Las reuniones se celebran en función de lo dispuesto por la JCA-QKDN, se anuncian a sus participantes mediante el distribuidor general de correo electrónico y se publicitan en el sitio web del UIT-T. De ser necesario, la JCA-QKDN puede reunirse al mismo tiempo que el GANT.

# 6 Comisión de Estudio rectora e informes de situación

La JCA-QKDN rendirá cuentas al GANT en sus reuniones. Después de cada reunión de la JCA-QKDN, se remitirá un resumen ejecutivo de la misma al GANT. Los informes de situación y las propuestas se remitirán a las Comisiones de Estudio pertinentes, cuando corresponda, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 5 de la Recomendación UIT-T A.1.

# 7 Equipo directivo

**Presidente**: Junsen Lai, Academia de Tecnologías de la Información y la Comunicación de China (CAICT), China

**Vicepresidente**: Mark McFadden, Departamento de Tecnologías Digitales, Cultura, Medios de Comunicación y Deporte (DCMS), Reino Unido

# 8 Otros contactos

Secretaría de la JCA-QKDN (quantum@itu.inttsbjcadcc@itu.int)

# 9 Duración

Véase cláusula 5.10 de la Recomendación UIT-T A.1.

ANEXO B

Proyecto de orden del día de la 1ª reunión de la JCA-QKDN
(Ginebra, 22 de marzo de 2023, 13.00-14.30 horas)

1 Apertura de la reunión

2 Aprobación del orden del día

3 Examen del mandato de la JCA-QKDN

4 Examen de los métodos de trabajo de la JCA-QKDN

5 Examen de los esfuerzos de normalización de las Comisiones de Estudio del UIT-T y de otras organizaciones y foros de normalización

6 Examen de las contribuciones y de las declaraciones de coordinación entrantes

7 Asuntos que requieren coordinación

8 Debate sobre la hoja de ruta para la normalización de las QKDN

9 Próximos pasos

10 Aprobación de declaraciones de coordinación salientes

11 Reuniones y eventos futuros

12 Otros asuntos

13 Clausura de la reunión

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_